

Pensión Móvil 2021

Incrementos a Pensionados

Organismo	Junio			Acumulado del Año		
	N° de Incr.	N° de Benef.	Importe	N° de Incr.	N° de Benef.	Importe
Gobierno del Estado	0	0	0.00	0	0	0.00
Universidad Veracruzana	1	3,603	2,739,861.52	1	3,603	2,739,861.52
H. Ayuntamientos	1	167	77,514.71	111	1,715	488,182.98
Otros Organismos	0	0	0.00	11	816	253,568.17
Total	2	3,770	2,817,376.23	123	6,134	3,481,612.67

Artículo 112, fracción I y II de la Ley 287 de Pensiones Vigente.

Incorporación de Pensionados a la Movilidad

Organismo	Junio		Acumulado del Año	
	N° de Benef.	Importe	N° de Benef.	Importe
Gobierno del Estado	65	95,580.70	437	543,811.81
Universidad Veracruzana	26	49,164.57	97	154,106.06
H. Ayuntamientos	11	4,525.42	132	74,272.75
Otros Organismos	11	10,661.40	70	58,751.06
TOTAL	113	159,932.09	736	830,941.68

Artículo 112, fracción III de la Ley 287 de Pensiones Vigente.

Fuente: Sistema de Pensión Móvil.